



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA EXTRAORDINARIA N° 11

Res. 1

Exp. 3/10390/18

21 NOV. 2018

Montevideo,

VISTO: La Res. 38, Acta N° 56 de fecha 22 de octubre de 2018 donde el CES resuelve autorizar la realización del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para cubrir las vacantes del Escalafón "C" Grado 7 actuales más las que se generen.

CONSIDERANDO: I) Que por Acta 63 Resolución 43 del 15 de noviembre de 2018 se aprobaron los integrantes de Tribunales que actuarán en el citado Concurso;

II) que el CES entendió pertinente rectificar la integración de los tribunales y establecer nuevo calendario para su constitución;

III) que con fecha 15 de noviembre de 2018 se realiza el Escrutinio para la elección del Delegado de los concursantes y que el Acta con los resultados del Escrutinio luce a fojas 18 y 19 de obrados, correspondiendo designar a los funcionarios que actuarán en tal carácter;

IV) que según lo dispuesto por el Anexo I: REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS PARA EL ACCESO A CARGOS NO DOCENTES EN LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, aprobado por Resolución N°65, Acta N°55 del fecha 4 de setiembre de 2001 y complementado por Resolución N°37, Acta N°36 de fecha 12 de junio de 2007, se establece en el inciso 12. que: *"Los integrantes de Tribunal, incluido el delegado de los concursantes, no podrán ser parientes de un aspirante dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Tanto el miembro del Tribunal como el aspirante con quien se relaciona el impedimento, está obligado a denunciarlo, sufriendo inhabilitación el primero si no hiciera lo pertinente, y considerándose nula la prueba del Concurso del aspirante en el cual se produzca la implicancia, dándose cuenta al Consejo Directivo Central y estándose a lo que éste resuelva. La sustitución de los miembros inhabilitados por esta causal se hará de acuerdo al orden de suplentes respectivos."*

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Rectificar lo dispuesto por Acta 63 Resolución 43 del 15 de noviembre de 2018 en cuanto a la integración de los integrantes de Tribunales que actuarán en el Concurso de

A N E P**CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Oposición y Méritos para cubrir las vacantes del Escalafón "C" Grado 7 actuales más las que se generen y designar a los Delegados electos de los concursantes, según detalle:

Donde dice:

TRIBUNAL 1	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	FERNÁNDEZ BIZOSA, Estela Rosa	1318411-6
1º Vocal	CHAGAS SILVERA, Mónica Eugenia	1606240-8
2º Vocal	CORTACERO PINO, Norma	1916268-5
Delegado	Electo por los Concurantes	---
Suplente Delegado	Electo por los Concurantes	---

Debe decir:

TRIBUNAL 1	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	FERNÁNDEZ BIZOSA, Estela Rosa	1318411-6
1º Vocal	LARROSA PELONI, Alba	3336951-8
2º Vocal	RAMOS VIÑOLY, Susana	3135932-5
Delegado	Titular: Graciela Cardozo Suplente: Esther Camacho	

Donde dice:

TRIBUNAL 2	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	FLORETTA FREITAS, Ana María	3251119-4
1º Vocal	FONTELA REBOLLO, Jaqueline	2861239-2
2º Vocal	PIREZ GINO, Elina (UTU)	2016766-2
Delegado	Electo por los Concurantes	---
Suplente Delegado	Electo por los Concurantes	---

Debe decir:

TRIBUNAL 2	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	FLORETTA FREITAS, Ana María	3251119-4
1º Vocal	FONTELA REBOLLO, Jaqueline	2861239-2
2º Vocal	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Nelida	2004963-4
Delegado	Titular: Daniela Tejera Suplente: Esther Echeverría	---

Donde dice:



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

TRIBUNAL 3	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	CEDRES ALTIERI, Sylvia Mariella	1576533-4
1º Vocal	MEDINA DA ROSA, Silvia Lilián	3455141-1
2º Vocal	VELÁZQUEZ MEDEIROS, Mercedes Judith	3023737-8
Delegado	Electo por los Concursantes	---
Suplente Delegado	Electo por los Concursantes	---

Debe decir:

TRIBUNAL 3	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	CEDRES ALTIERI, Sylvia Mariella	1576533-4
1º Vocal	MEDINA DA ROSA, Silvia Lilián	3455141-1
2º Vocal	MOLINA SANDOVAL, Martha	3335656-3
Delegado	Titular: Adriana Bonino Suplente: Norberto Franchini	---

Donde dice:

TRIBUNAL 4	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	DE MELLO PINTO, Mirian Elizabeth	2767199-7
1º Vocal	ABRERA MORALES, Sandra Edith	4061912-2
2º Vocal	UMPIERREZ DÍAZ, Elena	1417656-0
Delegado	Electo por los Concursantes	---
Suplente Delegado	Electo por los Concursantes	---

Debe decir:

TRIBUNAL 4	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	DE MELLO PINTO, Mirian Elizabeth	2767199-7
1º Vocal	ABRERA MORALES, Sandra Edith	4061912-2
2º Vocal	DÍAZ ALARCÓN, María	1964618-0
Delegado	Titular: Patricia Ferreira Ramos Suplente: Carolina Azzinari	---

Donde dice:

TRIBUNAL 5	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	MUELA AGUILAR, Blanca Nelly	1664890-3
1º Vocal	VIDAL CHAHNAZAROFF, María De Los Ángeles	3680917-1
2º Vocal	NEDOV RODRÍGUEZ, Silvia Patricia	1605433-4
Delegado	Electo por los Concursantes	---

A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Suplente Delegado	Electo por los Concursantes	---
--------------------------	-----------------------------	-----

Debe decir:

TRIBUNAL 5	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	MUELA AGUILAR, Blanca Nelly	1664890-3
1º Vocal	VIDAL CHAHNAZAROFF, María De Los Ángeles	3680917-1
2º Vocal	PINTOS FERREIRA, Darwin	3878843-8
Delegado	Titular: Fernanda Segui Suplente: Susana Techera	---

Donde dice:

TRIBUNAL 6	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	BRAVO CAVALLO, Mónica Virginia	2771131-1
1º Vocal	RODRÍGUEZ ACOSTA, Luis Eduardo	3188516-8
2º Vocal	GONCALVES TORAL, Laura	3428085-2
Delegado	Electo por los Concursantes	---
Suplente Delegado	Electo por los Concursantes	---

Debe decir:

TRIBUNAL 6	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	BRAVO CAVALLO, Mónica Virginia	2771131-1
1º Vocal	RODRÍGUEZ ACOSTA, Luis Eduardo	3188516-8
2º Vocal	ALVARADO CASSINONI, Mercedes	1800570-5
Delegado	Titular: Marfa Vidal Suplente: Miguel Rodriguez	---

Donde dice:

TRIBUNAL 7	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	SILVA BURGUEÑO, Alcira María	1216656-5
1º Vocal	SUBIZA PRIETO, Sandra Daniela	2562330-2
2º Vocal	QUINTEROS ISLAS, Elsa Imelda	1178508-5
Delegado	Electo por los Concursantes	---
Suplente Delegado	Electo por los Concursantes	---

Debe decir:

TRIBUNAL 7	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	SILVA BURGUEÑO, Alcira María	1216656-5
1º Vocal	ROMERO FAGIAN, Rossana	2562330-2
2º Vocal	PASTORIN FERNÁNDEZ, AMABELIA	4098766-0
Delegado	Titular: Graciela Braida	---



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Suplente: Carmen Diaz	
--	-----------------------	--

Donde dice:

TRIBUNAL 8	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	PARAFITA MATOS, Dinorah Beatriz	3661584-5
1º Vocal	CHAGAS SILVERA, Cristina Ery	3603198-4
2º Vocal	BRUNO FUENTES, Alicia Beatriz	1194958-8
Delegado	Electo por los Concursantes	---
Suplente Delegado	Electo por los Concursantes	---

Debe decir:

TRIBUNAL 8	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	PARAFITA MATOS, Dinorah Beatriz	3661584-5
1º Vocal	BAROFFIO KEIRAN, Myrna Katty	2652077-9
2º Vocal	FERRANDO PRIETO, Silvana	1247728-9
Delegado	Titular: Patricia Alonso Suplente: Elsa Díaz.	---

Donde dice:

TRIBUNAL 9	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	PÉREZ SILVA, Olga Diana	1647008-1
1º Vocal	PAZ FURTADO, Mariela Esther	3758738-2
2º Vocal	FRASSINETTI NICOLETTI, Rosa Mary	1345098-5
Delegado	Electo por los Concursantes	---
Suplente Delegado	Electo por los Concursantes	---

Debe decir:

TRIBUNAL 9	Nombres - Apellidos	Cédula de Identidad
Presidente	PÉREZ SILVA, Olga Diana	1647008-1
1º Vocal	PAZ FURTADO, Mariela Esther	3758738-2
2º Vocal	COSTABILE MACUNE, Carmen Lucy	3350406-9
Delegado	Titular: Oribe Clavijo Suplente: Alejandra Dos Santos	

Donde dice:

Suplentes Genéricos de Presidente, 1º Vocal y 2º Vocal

Nº	Nombres - Apellidos
1	ROMERO FAGIAN, Rossana
2	CALCAGNO ESPINDOLA, Elizabeth

A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3	RAMOS VIÑOLY, Susana
4	BEIN MEDEIRO, Susana
5	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Nelida
6	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Raquel
7	MOLINA SANDOVAL, Martha
8	DÍAZ ALARCÓN, María
9	PINTOS FERREIRA, Darwin

Debe decir:

Suplentes Genéricos de Presidente, 1° Vocal y 2° Vocal

N°	Nombres - Apellidos
1	CORTACERO PINO, Norma. Escalafón C, Grado 10, CETP
2	PIREZ GINO, Elina. Escalafón C, Grado 10, CETP
3	UMPIERREZ DÍAZ, Elena. Escalafón C, Grado 10, CETP
4	VELÁZQUEZ MEDEIROS, Mercedes Judith. Escalafón C, Grado 10, CETP
5	NEDOV RODRÍGUEZ, Silvia Patricia. Escalafón C, Grado 10, CETP
6	GONCALVES TORAL, Laura. Escalafón C, Grado 10, CETP
7	SANCHEZ ECHENIQUE, María Luisa. Escalafón C, Grado 10, CETP
8	GILMET DAL MONTE, Nurimar. Escalafón C, Grado 10, CETP
9	BELTRAN SOAREZ, Nidia Beatriz. Escalafón C, Grado 10, CETP

2) Disponer que la nueva fecha para la constitución de los tribunales cuya Rectificación se aprueba en el Resuelve 1 de la presente Resolución es el día lunes 26 de noviembre de 2018, hora 10.00, en el local de la Inspección Docente sita en Juncal 1395, piso 1, Montevideo.

3) Hacer saber a los Concursantes e integrantes de los Tribunales de dicho Concurso, la plena vigencia de lo dispuesto en el Anexo I: REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS PARA EL ACCESO A CARGOS NO DOCENTES EN LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, aprobado por Resolución N°65, Acta N°55 del fecha 4 de setiembre de 2001 y complementado por Resolución N°37, Acta N°36 de fecha 12 de junio de 2007, en donde se establece en el inciso 12, que: *Los integrantes de Tribunal, incluido el delegado de los concursantes, no podrán ser parientes de un aspirante dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de*




A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

afinidad. Tanto el miembro del Tribunal como el aspirante con quien se relaciona el impedimento, está obligado a denunciarlo, sufriendo inhabilitación el primero si no hiciera lo pertinente, y considerándose nula la prueba del Concurso del aspirante en el cual se produzca la implicancia, dándose cuenta al Consejo Directivo Central y estándose a lo que éste resuelva. La sustitución de los miembros inhabilitados por esta causal se hará de acuerdo al orden de suplentes respectivos."

Publíquese en Página web Institucional. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.


Insp. María Reyna Torres
Secretaria General del CES


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero